



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FCP-OP-LP-24-2018

NOMBRE DE LA OBRA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
LOCALIDAD	PETCACAB, QUINTANA ROO

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS **11:25 HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2018**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO **FCP-OP-LP-24-2018**, REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIÓN Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA **ROMMA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA**, EN LA LOCALIDAD DE **PETCACAB, QUINTANA ROO**, CON CÉDULA NÚMERO **2IV2126025**; CON UN MONTO DE **\$ 5'071,282.89 (SON: CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.)**, MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$ 811,405.26 (SON: OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 26/100 M.N.)**, QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE **\$ 5'882,688.15 (SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.)**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA **25 DE MAYO DE 2018** Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF18-LP-24/2018**.

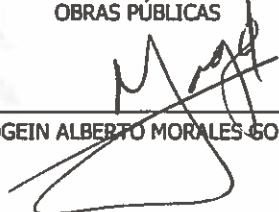
PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **30 DE MAYO DEL AÑO 2018** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **90 DÍAS NATURALES** DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:35 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO** PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS


TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUCH

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS


ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


NOMBRE Y FIRMA





**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018
LICITANTES**

EMPRESAS

NOMBRES Y FIRMAS

1.- REBELDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

2.- CONSTRUCTORA MOGU Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

3.- ROMMA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.